

Guayaquil, Abril 09 del 2018

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme en presentar a ustedes mi informe de Comisario, relacionado con las cifras presentadas por la administración de la Compañía SERVICIOS Y SISTEMAS SERVYSISA S.A., por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2017.

La Compañía SERVICIOS Y SISTEMAS SERVYSISA S.A., se constituyó según escritura otorgada por el Notario Ricardo Renato Vásquez Leiva el 3 de agosto de 2017, e inscrita en el Registro Mercantil el 7 de agosto del 2017. Al cierre del año 2017 la compañía no presenta ni utilidad ni pérdida, la administración ha manifestado que se encuentra en la fase de introducción de su portafolio comercial, razón por la que espera a partir del próximo registrar ingresos por gestiones de ventas.

Por lo anterior y una vez revisada la información contable, cúmpleme opinar que las cifras registrados en los estados financieros de Compañía SERVICIOS Y SISTEMAS SERVYSISA S.A., son razonables y reflejan la situación de la empresa al final del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2017.

Atentamente,



ING. SIMON BOLIVAR FALCONES BASILIO

COMISARIO PRINCIPAL